



SAN JUAN DEL RÍO

Tradición y Progreso

Anexos: 7 Originales
3. C. Certific.
2. C. Simples
2. Fotografías

DEPENDENCIA:	Secretaría de Administración
SECCIÓN:	Secretaría de Administración
NO. DE OFICIO:	SAD/38/18
ASUNTO:	El que se indica

SAN JUAN DEL RIO, QRO., A DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

**C. DIPUTADO ANTONIO ZAPATA GUERRERO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERETARO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente curso le envío un cordial saludo, asimismo y con fundamento en el artículo 132 bis de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito remitir lo siguiente:

PRIMERO.- Certificación original del acuerdo emitido mediante sesión ordinaria de cabildo de fecha 30 de Agosto de 2018, en el cual **"SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RESPECTO DEL OFICIO SAD/47/2018, SUSCRITO POR EL LICENCIADO ENRIQUE FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA, SECRETARIO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TECNICOS DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACION DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DAR TRAMITE ANTE LA LEGISLATURA DEL ESTADO LA JUBILACION A FAVOR DEL C. HIPOLITO ESPINOBARROS GONZALEZ, CON NUMERO DE NOMINA 2134, QUIEN SE DESEMPEÑO COMO POLICIA TERCERO EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, PARA SU APROBACION."**

SEGUNDO.- Expediente que contiene los siguientes documentos:

1. Oficio SAD/47/2018, suscrito por el Lic. Enrique Fernández de Cevallos y Castañeda, Secretario de Administración y Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio de San Juan del Río, mediante el cual solicita se ponga a consideración del H. Ayuntamiento la solicitud de Jubilación del C. Hipólito Espinobarros González, con número de





SAN JUAN DEL RÍO

Tradición y Progreso

nómina 2134, en el puesto de Policía Tercero, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

2. Original de la constancia de antigüedad y de ingresos, expedida por el C.P. Juan Carlos Gonzaga Barrón, Director de Recursos Humanos, de fecha tres de enero de dos mil dieciocho.
3. Original de la solicitud por escrito de Jubilación, dirigida al Presidente Municipal Constitucional de San Juan del Río, Querétaro, el Lic. Guillermo Vega Guerrero, de fecha ocho de enero de dos mil dieciocho.
4. Copia certificada de los recibos de nómina, correspondientes a los siguientes periodos:
 - a) Del 09 de diciembre de 2017 al 22 de diciembre de 2017.
 - b) Del 23 de diciembre de 2017 al treinta y uno de diciembre de 2017.
5. Copia Certificada del Acta de Nacimiento con número de folio A 126614821 de fecha de expedición 14 de julio de 2017.
6. Copia certificada de la credencial para votar con número de IDMEX 1241732323.
7. Oficio SAD/24/18, de fecha quince de enero de dos mil dieciocho, en donde se autoriza la prejubilación a partir del veintiséis de enero de dos mil dieciocho.
8. Oficio SAD/25/2018 de fecha quince de enero de dos mil dieciocho, donde se emite dictamen.
9. Cuatro fotografías tamaño credencial.





SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso

DEPENDENCIA:	Secretaría de Administración
SECCIÓN:	Secretaría de Administración
NO. DE OFICIO:	SAD/47/2018
ASUNTO:	Solicitud de Jubilación.

SAN JUAN DEL RIO, QRO., A 25 DE ENERO DE 2018.

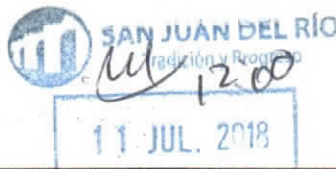
LIC. JORGE JAVIER LANDEROS CERVANTES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO.
P R E S E N T E

Por este medio, me permito enviarle un cordial saludo, asimismo le solicito de la forma más atenta, sea puesta a consideración del H. Ayuntamiento, mediante sesión de cabildo, la solicitud de **JUBILACIÓN** del **C. Hipólito EspinoBarros González**, con número de nómina **2134**.

En consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 126, 127, 133, 138 y demás relativos aplicables de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, así como también en lo establecido en los artículos 41 bis fracción III inciso c) de la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro, le solicito dar trámite a la solicitud presentada por el trabajador.

Para soporte de esta solicitud, me permito anexar la siguiente documentación:

1. Original de la Constancia de Antigüedad y de Ingresos, expedida por la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de San Juan del Río, Querétaro, de fecha tres de enero de dos mil dieciocho.
2. Original de la Solicitud por escrito de Jubilación, dirigida al Presidente Municipal Constitucional de San Juan del Río, Querétaro, de fecha ocho de enero de dos mil dieciocho.
3. Copia Certificada de dos recibos de pago de los períodos del nueve de diciembre de dos mil diecisiete al veintidós de diciembre de dos mil diecisiete y del veintitrés de diciembre de dos mil diecisiete al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete.





SAN JUAN DEL RÍO

Tradición y Progreso

4. Copia Certificada del Acta de Nacimiento con número de folio A 126614821, de fecha de expedición catorce de julio de dos mil diecisiete.
5. 04 fotografías tamaño credencial.
6. Copia Certificada de la Credencial para Votar con IDMEX 1241732323.
7. Oficio SAD/24/18, que autoriza la Prejubilación, de fecha quince de enero de dos mil dieciocho.
8. Oficio SAD/25/2018 mediante el cual se emite el dictamen, de fecha quince de enero de dos mil dieciocho.
9. Registro de Antigüedad de fecha quince de enero de dos mil dieciocho
10. Original de Promedio de salario.

Sin otro particular, quedo de usted.



SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso

ATENTAMENTE
"CUMPLIENDO CONTIGO" SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. ENRIQUE FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS
HUMANOS, MATERIALES Y TECNICOS DEL MUNICIPIO.

c.c.p.

Lic. Guillermo Vega Guerrero- Presidente Municipal Para su superior conocimiento.

C.P. Juan Carlos Gonzaga Barrón Director de Recursos Humanos.

Archivo

L'EFCC/C.P. JCGB/L'ORRP

